

El Congreso de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello: "Expectativas Laborales y Actores Jurídicos para Venezuela" 2017 es un proyecto de vanguardia que permite que los estudiantes conozcan la organización interna de los mejores escritorios jurídicos del país, o vean las perspectivas laborales de los mismos, y que además puedan discutir sobre los temas jurídicos que han marcado tendencia por lo controversiales que pueden llegar a ser, de cara a que los futuros abogados puedan entender, debatir y formular sus propias ideas en pro de mejorar sus aptitudes profesionales. En ese sentido, el Congreso desarrollará dos actividades basados en tres pilares fundamentales:

- Las Estructuras Organizativas de los Escritorios Jurídicos.
- El Ejercicio Profesional dentro de los Poderes Públicos.
- La Consultoría Jurídica en el Sector Privado.

Dentro de la dinámica del Tercer Congreso de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello se encuentran dos figuras fundamentales, en primer lugar las ponencias de los diferentes especialistas en las áreas del Derecho y la Feria Jurídica.

La visión universitaria ha cambiado en Venezuela, porque ya no sólo se busca la excelencia académica sino que el estudiante se atreve a ir más allá de las aulas y los libros para enriquecer su formación, mejorar sus metodologías, técnicas y adquirir experiencias académicas y profesionales.